



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 11**  
**Bogotá, Febrero 18 de 2014**

**Hora de inicio: 9:00 AM**  
**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 18 de febrero de 2014, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Wilmar Franco Franco (Presidente), Daniel Sarmiento Pavas, Gabriel Suárez Cortes y Gustavo Serrano Amaya miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín Mora y Alexander Álvarez Dávila, contratistas del CTCP.

**1. Orden del día.**

- a) Aprobación del orden del día.
- b) Informe sobre la reunión con la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c) Estrategias para la vinculación de la DIAN en las mesas de trabajo de los comités del CTCP.
- d) Evaluación del CTCP sobre trabajos e investigaciones de la comunidad contable.
- e) Proyecto de ley sobre armonización de la legislación contable.
- f) Respuesta a la encuesta remitida por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.
- g) Comunicación recibida del Ministro de Comercio, Industria y Turismo sobre el cumplimiento del plan de trabajo año 2012.
- h) Comunicación recibida del Ministro de Comercio, Industria y Turismo respecto a las normas de aseguramiento emitidas por IFAC.
- i) Orden del día reunión con la Secretaría General
- j) Definición sobre la aplicación de la NIIF 9.
- k) Circular de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sobre la aplicación de las Normas de información financiera para las Pymes.
- l) Invitación de la Cámara de Comercio de Buga.
- m) Reunión con el Banco Mundial.
- n) Tareas pendientes.

**2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

- a) Aprobación del orden del día.

Los Consejeros deciden aprobar el orden del día.

- b) Informe sobre la reunión con la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Doctor Franco les menciona a los Consejeros que el señor Superintendente expresó que existe una preocupación sobre temas referentes a la aplicación de las NIIF; sin embargo, señala que los temas más complejos tienen que ver con los plazos para su aplicación, ya que son demasiado cortos y sobre la información consolidada.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Consejeros acuerdan reunirse con los Superintendentes para determinar cuáles son los problemas prácticos en torno a la implementación de las NIIF.

Los Consejeros acuerdan que las primeras reuniones se realicen con la Superintendencia Financiera, Superintendencia de Puertos y Transporte y la Superintendencia Nacional de Salud. Los Consejeros deciden que el Doctor Franco realice las invitaciones.

- c) Estrategias para la vinculación de la DIAN en mesas de trabajo de los comités del CTCP.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que la DIAN ha tenido una participación más activa dentro de los comités del CTCP.

Sin embargo, los Consejeros acuerdan solicitar una reunión con el Doctor Gustavo Peralta que es una de las personas que se encarga de coordinar el tema sobre la aplicación de las NIIF en la DIAN, con el fin de poder lograr un mayor acercamiento con dicha entidad.

- d) Evaluación del CTCP sobre trabajos e investigaciones de la comunidad contable.

Los Consejeros acuerdan modificar el reglamento interno del CTCP (Acuerdo 1 de abril 22 de 2013) incluyendo este tema dentro de las funciones del CTCP y las demás establecidas en el artículo 33 de la ley 43 de 1990.

- e) Proyecto de ley sobre armonización de la legislación contable.

El Doctor Sarmiento comenta que está revisando el proyecto de ley de armonización y les menciona a los Consejeros que remitirá el documento con comentarios antes del 21 de febrero.

- f) Respuesta a la encuesta remitida por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Los Consejeros acuerdan que Amparo Pachón proyecte la respuesta para que posteriormente sea revisada y aprobada en sala.

- g) Comunicación recibida del Ministro de Comercio, Industria y Turismo sobre el cumplimiento del plan de trabajo año 2012.

Los Consejeros hacen referencia a la solicitud del señor Ministro para que se le informe si fueron realizadas todas las actividades previstas en el plan de trabajo del año de 2012. Al respecto los Consejeros acuerdan que Valeska Medellín revise el cumplimiento de las actividades comparándolo con el informe de gestión de 2012.

- h) Comunicación recibida del Ministro de Comercio, Industria y Turismo respecto a las normas de aseguramiento emitidas por IFAC.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Suárez proyecte la respuesta a esta comunicación.

- i) Orden del día reunión con la Secretaría General.

Los Consejeros acuerdan tratar los siguientes temas:

Planta de personal.

Recursos para traducción de los documentos en inglés.

Solicitar la autorización del CDP para la página web del CTCP.

Solicitud de los recursos para la realización de los eventos del CTCP.

Recursos para los viajes internacionales.

- j) Definición sobre la aplicación de la NIIF 9.

Respecto a la aplicación de la NIIF 9 los Consejeros acuerdan definir la postura del CTCP una vez sea remitido y analizado el documento de la ASOBANCARIA.

- k) Circular de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sobre la aplicación de las Normas de Información Financiera para las Pymes.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Franco proyecte una comunicación con los comentarios sobre este documento y deciden que sea remitida el próximo jueves.

- l) Invitación de la Cámara de Comercio de Buga.

Se acuerda que el Doctor Franco asista al evento programado por esta Cámara el próximo 6 de marzo de 2014.

- m) Reunión con el Banco Mundial.

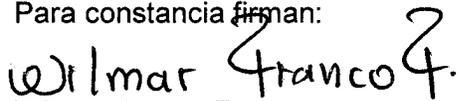
Los Consejeros acuerdan que la reunión se realice el día 24 de febrero a las 9:00 am en las instalaciones del Banco Mundial y deciden que el coordinador de este proyecto a partir de la fecha será el Doctor Suárez.

n) Tareas pendientes

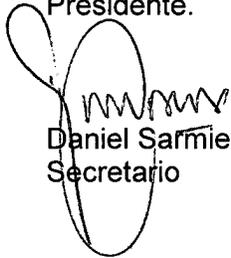
Los Consejeros acuerdan solicitar una copia del convenio entre el Instituto Nacional de Contadores Públicos y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sobre las normas de aseguramiento a la Oficina de Regulación del Ministerio.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 12:30 y se acordó que la próxima sesión será el día 25 de febrero de 2014.

Para constancia firman:



Wilmar Franco Franco  
Presidente.



Daniel Sarmiento Pavas.  
Secretario